



**UNIVERSIDAD
DE LA RIOJA**

UNIVERSIDAD DE LA RIOJA

**Prueba de evaluación de Bachillerato para el acceso a la Universidad
(EBAU)**

Curso Académico: 2017-18

ASIGNATURA: HISTORIA DE ESPAÑA

Se tendrá en cuenta, para la presentación formal del ejercicio: el orden expositivo, una expresión escrita adecuada y el cuidado de la ortografía (se penalizará la mala ortografía cuando sea reiterada, restando, a tal efecto y como máximo, hasta un punto).

OPCIÓN A

1. Explica el origen de las Cortes en los reinos cristianos y sus principales funciones. Máximo 2 puntos.
2. Comenta las ideas fundamentales de la Ilustración y define el concepto de despotismo ilustrado. Máximo 2 puntos.
3. Especifica las consecuencias para España de la crisis del 98 en los ámbitos económico, político e ideológico. Máximo 2,5 puntos.
4. Define en que consistió el "revisionismo político" inicial del reinado de Alfonso XIII, y las principales medidas adoptadas. Máximo 2 puntos.
5. Describe brevemente el papel del Rey al comienzo de la Transición y las actuaciones impulsadas por el presidente Adolfo Suárez para ponerla en marcha: Ley para la Reforma Política de 1976, Ley de Amnistía de 1977, etc. Máximo 1,5 puntos.



**UNIVERSIDAD
DE LA RIOJA**

UNIVERSIDAD DE LA RIOJA

**Prueba de evaluación de Bachillerato para el acceso a la Universidad
(EBAU)**

Curso Académico: 2017-18

ASIGNATURA: HISTORIA DE ESPAÑA

Se tendrá en cuenta, para la presentación formal del ejercicio: el orden expositivo, una expresión escrita adecuada y el cuidado de la ortografía (se penalizará la mala ortografía cuando sea reiterada, restando, a tal efecto y como máximo, hasta un punto).

OPCIÓN B

1. Resume los cambios económicos, sociales y culturales introducidos por los musulmanes en Al Ándalus. Máximo 2 puntos.
2. Define qué fueron los Decretos de Nueva Planta y explica su importancia en la configuración del nuevo Estado borbónico. Máximo 2 puntos.
3. Identifica los grandes conflictos del Sexenio y explica sus consecuencias. Máximo 2,5 puntos.
4. Relaciona la Guerra Civil española con el contexto internacional y concreta las ayudas exteriores que recibió cada bando. Máximo 2 puntos.
5. Identifica qué tipo de régimen representó el régimen franquista y elabora un esquema con los grupos ideológicos (familias) y los apoyos sociales que tuvo en su etapa inicial. Máximo 1,5 puntos.



CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN

Se podrá componer, estructurar y desarrollar libremente los contenidos y argumentaciones del tema elegido, tratando de responder a los aspectos concretos que se formulan en el enunciado. Se valorará no sólo el nivel de conocimientos adquiridos, sino también el grado de comprensión de los fenómenos analizados y la madurez de planteamientos demostrada, y ello referido tanto a la capacidad de conceptualización y síntesis como a la de relación, análisis y estructura racional.

Por ello, para su calificación se deberá atender a los siguientes criterios:

- a) Diseña la respuesta en relación a la pregunta: ajusta el contenido, respondiendo a los estándares de aprendizaje incluidos en el enunciado de la pregunta.
- b) Ubica la cuestión y sus diferentes elementos en sus coordenadas espacio-temporales correctamente.
- c) Ofrece una exposición de los aspectos relevantes de la cuestión planteada:
 - Presenta causas y/o antecedentes
 - Determina las consecuencias y su significación
 - Plantea los aspectos/rasgos generales de los fenómenos o acontecimientos analizados
 - Aprecia matices y/o singularidades
- d) Argumenta los contenidos de forma adecuada, haciendo uso de conceptos y términos relativos a la cuestión planteada.
- e) Utiliza un lenguaje propio de la Historia

[No adecuado sería: *Desorden, fragmentación, descontextualización, errores de contenidos, imprecisión, desarrollo insuficiente o incompleto, contradicción, incoherencia expositiva, vocabulario inadecuado*]

RECOMENDACIONES PARA LA PRESENTACIÓN FORMAL DEL EJERCICIO

Se tendrá en cuenta: el orden expositivo, una expresión escrita adecuada y el cuidado de la ortografía. Para ello, se valorarán positivamente los siguientes criterios:

- Ofrece una exposición organizada, coherente y progresiva
- Utiliza un lenguaje propio de la Historia
- No comete faltas de ortografía. Se penalizará la mala ortografía de los estudiantes cuando sea reiterada, restando, a tal efecto y como máximo, hasta un punto y siempre dejando constancia en el ejercicio de las faltas cometidas.